

Salud Pública

Código: 102996

Créditos ECTS: 6

2025/2026

Titulación	Tipo	Curso
Fisioterapia	OB	2

Contacto

Nombre: Maria Isabel Fernandez Cano

Correo electrónico: mariaisabel.fernandezc@uab.cat

Equipo docente

Santiago Crespo Alonso

Diego Ribas Mercau

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

No hay prerrequisitos oficiales.

Objetivos y contextualización

El estudio de la salud pública, la legislación y la administración sanitaria constituyen parte de la base científica necesaria para la formación del fisioterapeuta.

Los objetivos generales son:

- Intervenir en los ámbitos de la promoción, la prevención, la protección y la recuperación de la salud.
- Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la actividad profesional.
- Desarrollar actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales.
- Aplicar mecanismos para garantizar la calidad de la práctica de la fisioterapia según criterios reconocidos.

Competencias

- Actuar con responsabilidad ética y respeto por los derechos fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.

- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo / género.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
- Aplicar los mecanismos de garantía de calidad en la práctica de la fisioterapia, según criterios reconocidos y validados.
- Demostrar sensibilidad hacia temas medioambientales.
- Desarrollar actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste atención en fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios.
- Identificar, analizar y resolver problemas éticos en situaciones complejas.
- Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la cultura profesional.
- Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Razonar con sentido crítico.
- Trabajar en equipo.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
2. Analizar las desigualdades por razón de sexo / género y los sesgos de género en el ámbito de conocimiento propio.
3. Analizar los indicadores de sostenibilidad de las actividades académico profesionales del ámbito integrando las dimensiones social, económica y medioambiental.
4. Analizar los sistemas públicos de salud del Estado Español, y los aspectos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente aquellos en los que intervenga la fisioterapia.
5. Analizar una situación e identificar los puntos de mejora.
6. Comunicar haciendo un uso no sexista del lenguaje
7. Definir los conceptos fundamentales de la salud.
8. Demostrar sensibilidad hacia temas medioambientales.
9. Describir la función que realiza el fisioterapeuta en el sistema sanitario.
10. Describir las normas legales del ámbito profesional en un contexto social cambiante.
11. Describir los conceptos básicos de la epidemiología.
12. Describir los procesos de gestión y explicar los mecanismos de garantía de calidad en la práctica de fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para el adecuado ejercicio profesional.
13. Explicar el código deontológico, explícito o implícito, del ámbito de conocimiento propio.
14. Explicar las bases por las que se rige la educación para la salud.
15. Explicar los aspectos relacionados con la gestión de los servicios de salud.
16. Explicar los códigos deontológicos de la profesión.
17. Explicar los factores relacionados con la salud y los problemas relacionados con la fisioterapia en los ámbitos de la Atención Primaria, Especializada y de la Salud Laboral.
18. Explicar los procesos de gestión de un servicio o unidad de fisioterapia.
19. Identificar, analizar y resolver problemas éticos en situaciones complejas.
20. Identificar las implicaciones sociales, económicas y medioambientales de las actividades académico-profesionales del ámbito de conocimiento propio.
21. Identificar las principales desigualdades de género presentes en la sociedad.
22. Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora.
23. Interpretar y describir las condiciones éticas, legales y profesionales que conforman la práctica de la fisioterapia.
24. Ponderar los riesgos y las oportunidades de las propuestas de mejora tanto propias como ajenas.
25. Promover hábitos de vida saludables a través de la educación para la salud.
26. Proponer formas de evaluación de los proyectos y acciones de mejora de la sostenibilidad.
27. Proponer nuevas maneras de medir el éxito o el fracaso de la implementación de propuestas o ideas innovadoras.
28. Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.
29. Proponer proyectos y acciones que estén de acuerdo con los principios de responsabilidad ética y de respeto por los derechos fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
30. Proponer proyectos y acciones que incorporen la perspectiva de género.

31. Proponer proyectos y acciones viables que potencien los beneficios sociales, económicos y medioambientales.
32. Razonar con sentido crítico.
33. Trabajar en equipo.
34. Valorar como los estereotipos y los roles de género inciden en el ejercicio profesional.
35. Valorar las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones que pueden incluir las acciones o proyectos, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.

Contenido

En esta asignatura se integran los conceptos básicos de la salud pública (Profesora: M. Isabel Fernández):

- Conceptos de salud-enfermedad.
- Historia natural de la enfermedad, niveles de prevención y niveles asistenciales.
- Salud Pública: concepto, funciones y actividades.
- Determinantes sociales de la salud.
- Desigualdades en salud: género, clase social, raza, territorio. Acciones de gobierno.
- Medición de los fenómenos de salud. Epidemiología: concepto, medidas de frecuencia, asociación y de impacto.
- Demografía estática y dinámica. Dimensión y estructura poblacional. Indicadores demográficos.
- Sistemas de información sanitaria.
- Bases conceptuales de la educación para la salud.
- Promoción de la salud. Programas de salud. Diseño y evaluación de las intervenciones.
- Epidemiología y prevención de las enfermedades crónicas no transmisibles.
- Salud Laboral.
- Sistemas sanitarios. El sistema sanitario de España y Cataluña.
- Procesos de gestión y garantía de la calidad.

Conceptos generales de ética y derecho (profesor: Santiago Crespo)

- Se reflexiona sobre los principios y los valores que fundamentan la conducta humana y la práctica profesional.
- Se estudian los derechos de las personas desde un punto de vista ético y legal.
- Se trata de la ética profesional y los códigos deontológicos y del marco legislativo profesional y sanitario actual.
- Se estudia la bioética, sus principios y su metodología de trabajo.
- Se analizan algunos de los dilemas éticos que surgen en la práctica clínica.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
<hr/>			
Tipo: Dirigidas			
SEMINARIOS (SEM)	10	0,4	8, 12, 17, 14, 25, 32, 33
TEORÍA (TE)	36	1,44	4, 7, 11, 12, 10, 15, 16, 17, 18, 14, 19, 23, 25
<hr/>			
Tipo: Autónomas			
ESTUDIO PERSONAL	96	3,84	4, 7, 8, 11, 12, 9, 10, 15, 16, 17, 18, 14, 19, 23, 25, 32, 33
<hr/>			

La metodología docente será mixta.

Sesiones teóricas (TE)

La materia se imparte mediante clases teóricas en las que se trabajan los conceptos básicos. Se complementará con ejercicios prácticos. Se dispondrá de la planificación de los contenidos en el Moodle.

Seminarios (SEM)

- Se realizarán un total de 5 sesiones de 2 horas de duración.
- El trabajo se hará en grupos estables durante todas las sesiones de 4 o 6 estudiantes.
- Los estudiantes tendrán que planificar una intervención de prevención para intentar hacer frente a un problema de salud relacionado con la fisioterapia en un grupo de población.
- Para realizar esta actividad se tendrán que aplicar los conceptos de las sesiones teóricas de la asignatura (epidemiología, determinantes de la salud, actividades de prevención y promoción de la salud, educación para la salud, planificación y evaluación de una intervención).
- El problema de salud que hay que trabajar se seleccionará a partir de un listado facilitado por la profesora. Los temas de cada grupo de seminario tienen que ser diferentes.
- Cada grupo de estudiantes trabajará de forma autónoma el problema de salud escogido.
- En cada sesión de seminario los grupos deberán presentar uno de los apartados del trabajo al resto del grupo. Compartir el trabajo servirá para aclarar dudas.
- Se elaborará un documento escrito que recoja las diferentes etapas del programa de intervención
- En la sesión de seminario final se hará la presentación oral de los programas de intervención elaborados por cada grupo.

Se podrán concertar tutorías con la coordinadora responsable contactando previamente por correo electrónico.

En esta asignatura, no se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) en ninguna de sus fases. Cualquier trabajo que incluya fragmentos generados con IA será considerado una falta de honestidad académica y puede comportar una penalización total o parcial en la nota de la actividad, o sanciones mayores en casos de gravedad.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Defensa oral de trabajos	10%	2	0,08	6, 8, 11, 9, 17, 14, 25, 32, 33
Pruebas objetivas de selección de ítems de elección múltiple	60%	3	0,12	1, 4, 7, 11, 12, 9, 10, 13, 15, 16, 17, 18, 14, 19, 20, 21, 23, 25, 32, 35
Trabajos escritos	30%	3	0,12	3, 4, 2, 5, 6, 8, 11, 12, 9, 17, 14, 19, 20, 21, 22, 24, 25, 26, 28, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35

El sistema de evaluación se organiza en 2 bloques, cada uno de los cuales tendrá un peso específico en la calificación final:

- Pruebas con preguntas de respuesta múltiple tipo test y ejercicios prácticos (60%).
Primer parcial (30%). Contenido teórico de la mitad del temario aproximadamente. Individual.
Segundo parcial (30%). Contenido teórico de la segunda mitad del temario aproximadamente. Individual.
- Seminarios: elaboración y presentación oral de un proyecto (40 %)
 - Informe escrito del proyecto (30%) Grupal
 - Presentación oral (10%) Grupal

Se dispondrá de un documento donde se detallarán las actividades y criterios de evaluación de las actividades de evaluación continuada y de los seminarios en el Moodle de la asignatura.

Obtención de la calificación final

- La realización y entrega de los trabajos y/o pruebas de conocimientos que se proponen es obligatoria. La no presentación de cualquiera de ellos puntuará como 0 en el cálculo de la nota final de evaluación.
- Para aprobar la asignatura la nota media de los 2 exámenes de test parciales (que pondera el 60%) tiene que ser igual o superior a 5 puntos.

Según los Acuerdos del Consejo de Gobierno del 17/11/2010 sobre normativa de evaluación, las calificaciones serán:

- De 0 a 4,9= Suspendido.
- De 5 a 6,9= Aprobado.
- De 7 a 8,9=Notable.
- De 9 a 10= Sobresaliente.

Definición de no evaluable

Se considerará NO EVALUABLE al estudiante que no asista a las sesiones de evaluación y no realice ni entregue ninguno de los trabajos y/o pruebas que se propongan.

Revisión de la prueba escrita

El estudiante tiene derecho a revisar su prueba escrita, para lo que se fijará una fecha en el Campus Virtual. En todo caso se hará de forma individual y según la normativa vigente de la UAB.

Prueba de recuperación

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura por medio de la evaluación continua se podrán presentar a una prueba final de síntesis que incluirá todo el temario de la asignatura. La condición para participar en la recuperación es:

- Haber estado previamente evaluado en un conjunto de actividades el peso de las cuales equivalga a un mínimo de dos terceras partes (66%) de la calificación de la asignatura.

Esta asignatura contempla el sistema de evaluación única.

EVALUACIÓN ÚNICA

En una misma sesión de 3 horas aproximadamente se realizarán las siguientes actividades de evaluación:

- 1) Examen con preguntas de respuesta múltiple tipo test (60%) Tiempo: 90 minutos. Las preguntas serán sobre los contenidos teóricos de la asignatura.
- 2) Presentación oral de un artículo científico original (10%). Tiempo: 8 minutos. Se facilitará un listado de problemas de salud con dos semanas de antelación a la fecha de la prueba para que el estudiante disponga de tiempo para la preparación de las siguientes actividades de evaluación:

- El estudiante tendrá que buscar un artículo científico original (no artículo de revisión) publicado en los últimos 5 años sobre alguna intervención que se haya mostrado eficaz para prevenir el problema de salud escogido.
- El estudiante tendrá que presentar oralmente ante el profesorado el contenido estructurado del artículo con el soporte de diapositivas (power point).
- El estudiante tendrá que entregar el artículo trabajado y el archivo de la presentación (en formato .pdf) al Moodle antes de la fecha de evaluación.

3) Preguntas abiertas de respuesta corta y resolución de problemas (30%) Tiempo: 80 minutos.

- Preguntas y resolución de problemas de epidemiología.
- Preguntas sobre aplicación práctica de los conceptos relacionados con el desarrollo y evaluación de un programa de intervención de prevención de problemas de salud musculo esquelética (planteamiento de objetivos, indicadores de evaluación...).

Obtención de la calificación final

Las mismas condiciones que en el caso de evaluación continuada.

Definición de no evaluable

Se considerará "NO EVALUABLE" al estudiante que no asista a la sesión de evaluación y no realice las pruebas que se proponen.

Revisión de la prueba escrita

El estudiante tiene derecho a revisar su prueba escrita, para lo que se pondrá en el Campus Virtual. En todo caso se hará de forma individual y según la normativa vigente de la UAB.

Prueba de recuperación

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura por medio de la evaluación única se podrán presentar a una prueba de recuperación que incluirá el mismo tipo de pruebas detalladas en el apartado de evaluación única.

Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA DE SALUD PÚBLICA

- Martínez González, MA. *Conceptos de Salud Pública y estrategias preventivas*. 3^a ed., Barcelona: Elsevier; 2023. (Digital)
- Argimon, JM., Jiménez Villa, J. *Métodos de investigación clínica y epidemiología*. 5^a ed. Barcelona: Elsevier; 2019.
- Last, JM. *A Dictionary of epidemiology / edited for the International Epidemiological Association by Miquel Porta*. Oxford: Oxford University Press; 2014. (Paper i digital)
- Piedrola Gil. *Medicina preventiva y salud pública*. 12^a ed. Barcelona: Elsevier Masson; 2016. (Paper i digital)
- Pla de salut de Catalunya 2021-2025. Barcelona: Direcció General de Planificació en Salut; 2021. Disponible en: [Pla de salut. Departament de Salut \(gencat.cat\)](#)
- Programa d'incorporació de fisioterapeutes per a la promoció del funcionament i la prevenció de la discapacitat a l'atenció primària i comunitària. Barcelona: Direcció General de Planificació i Recerca en Salut; 2022. Disponible en: [Programa d'incorporació de fisioterapeutes per a la promoció del funcionament i la prevenció de la discapacitat a l'atenció primària i comunitària \(gencat.cat\)](#)
- Hernández-Aguado, I. et al. *Manual de epidemiología y salud pública: para grados en ciencias de la salud*. 2^a ed., Madrid: Médica Panamericana; 2011. (Digital) 2018 (Paper)

- Martín Zurro, A. et al. *Atención Primaria. Conceptos organización y práctica clínica.* 7ª ed. Barcelona: Doyma; 2014.
- Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Crisis económica y salud en España. 2018. Disponible en:
https://www.mscbs.gob.es/estadEstudios/estadisticas/docs/CRISIS_ECONOMICA_Y_SALUD.pdf

Recursos en Internet

- Departament de Salut, Generalitat de Catalunya: <http://www.gencat.cat/salut/>
- Agència de Salut Pública de Catalunya. <https://salutpublica.gencat.cat>
- [SESPAS - Sociedad Española de Salud Pública](#). <https://sespas.es>
- Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social: <https://www.mscbs.gob.es>
- Centers for Disease Control and Prevention, CDC: <http://www.cdc.gov/>
- European Centre for Disease Prevention and Control, <https://www.ecdc.europa.eu/en>
- Morbidity and Mortality Weekly Report, MMWR: <http://www.cdc.gov/mmwr/>
- Organización Mundial de la Salud, OMS: <http://www.who.int/>

BIBLIOGRAFIA ESPECÍFICA DE LEGISLACIÓN Y ÉTICA

- Col·legi de Fisioterapeutes de Catalunya. Còdi Deontològic 2010. Disponible en:
<http://www.fisioterapeutes.com/codideontologic/es/>
- Gisbert Calabuig JA, VillanuevaCañadas E. Medicina Legal y Toxicología. 6ª ed. Barcelona:Masson; 2004.

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA DE ADMINISTRACIÓN SANITARIA

- Rodríguez Ibagué, LF, and Guarín Espinosa, CL eds. *Administracion en fisioterapia*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, 2021. (Papel y Digital)
- Errasti, F. Principios de Gestión Sanitaria. Barcelona: Díaz de Santos; 1997.

Software

No se precisa programario específico.

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(SEM) Seminarios	201	Catalán	segundo cuatrimestre	tarde
(SEM) Seminarios	202	Catalán	segundo cuatrimestre	tarde
(SEM) Seminarios	203	Catalán	segundo cuatrimestre	tarde
(SEM) Seminarios	204	Catalán	segundo cuatrimestre	tarde
(TE) Teoría	201	Catalán	segundo cuatrimestre	tarde